

*RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2025, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, se publica el listado definitivo de baremación correspondiente a la Convocatoria de un puesto de Facultativo Especialista de Medicina Interna publicada por Resolución de la Gerencia de fecha uno de agosto de dos mil veinticinco para la cobertura de sustitución de comisión de servicios.*

Se procede a la publicación del listado definitivo de baremación. El listado definitivo de baremación queda como sigue:

Apellidos y Nombre	Total Puntos	Experiencia profesional	Formación, Docencia e Investigación	Entrevista personal
GALÁN GÓMEZ, AMY	<b>87,36</b>	<b>48,71</b>	<b>13,65</b>	<b>25</b>
MATEOS GONZÁLEZ, MARÍA	<b>86</b>	<b>50</b>	<b>16</b>	<b>20</b>
CASADO LOPEZ, IRENE M	<b>72,51</b>	<b>31,51</b>	<b>16</b>	<b>25</b>
GARCIA GUIJARRO, ELENA	<b>65</b>	<b>50</b>	<b>15</b>	<b>0</b>
TEIGELL MUÑOZ, FRANCISCO	<b>65</b>	<b>50</b>	<b>15</b>	<b>0</b>
LLERENA RIOFRIO, ALVARO	<b>58,13</b>	<b>26,13</b>	<b>12</b>	<b>20</b>

Se oferta la plaza al candidato Dña. Amy Galán Gómez, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

Dña. Amy Galán Gómez ocupará el puesto desde el siete de octubre de dos mil veinticinco, mediante un nombramiento estatutario por sustitución de comisión de servicios.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los arts. 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para la mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/autorizaciones-licencias-permisos-carnes/tramites-rrhh-sermas>

En Parla, a veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

Fdo.: María Almudena Santano Magariño

